

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN



FECHA APLICACIÓN:	2023/12/15	CÓDIGO:	RC.0140	VERSIÓN:	03	PÁGINA:	1 de 1
ELABORADO POR:	Grupo de trabajo de la Dirección Técnica Ambiental	REVISADO POR:	Director Técnico Ambiental	APROBADO POR:	Director Técnico Ambiental		

PROCESO:	PROPUESTAS INTEGRALES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL
OBJETIVO:	Formular propuestas integrales de intervención y normatividad que den respuesta a los problemas y potencialidades ambientales priorizados en el área de jurisdicción de la Corporación.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN						ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL				MONITOREO Y REVISIÓN		
Descripción del riesgo	Causas	Consecuencias	ANÁLISIS DEL RIESGO			Controles	VALORACIÓN DEL RIESGO			Opción de manejo	Acciones	Periodo de ejecución	Registro	Responsable	Acción de contingencia ante posible materialización
			Riesgo Inherente				Riesgo residual								
			Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo						
Posibilidad de elaborar Conceptos técnicos ajustados a intereses particulares	Deseo de favorecer intereses particulares.	Pérdida de imagen reputacional. Incumplimiento de la misión de la Corporación. Investigación disciplinaria.	3 - Posible	5 - Catastrófico	Extremo	El Director Técnico Ambiental y el coordinador de cada grupo de trabajo revisan cada vez que se elabore un concepto técnico, que se haya realizado de acuerdo a la normativa aplicable y documentos técnicos de referencia. Si se encuentra algún aspecto a corregir o aclarar se devolverá al elaborador para realizar ajustes necesarios.	1 - Rara vez	5 - Catastrófico	Extremo	Reducir	Socializar el normograma del proceso. Verificar que el personal del proceso asista a las siguientes capacitaciones o socializaciones: - Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano vigente. - Normas disciplinarias que aplican a los servidores públicos. - Código de integridad. - Tasas retributivas y por uso de aguas subterráneas.	Anualmente	Registro en aplicativo ARQ. Correo electrónico. Evidencias de capacitaciones. Evidencias de socialización.	Director Técnico Ambiental.	
Posibilidad de daño, pérdida o adulteración deliberada de la información (contratos, derechos ambientales y PQRS) física del proceso para intereses particulares.	Deseo de favorecer intereses particulares.	Detrimento patrimonial. Pérdida de imagen reputacional. Sanciones disciplinarias.	3 - Posible	5 - Catastrófico	Extremo	El funcionario designado cada vez que se le asigna una supervisión, verifica que la documentación del contrato esté publicada en el SECOP, si encuentra algún faltante hace el reporte. El funcionario al cual se le asigna el apoyo a un tramite de un derecho ambiental o PQRS a través del ARQ, verifica que toda la información esté cargada en el aplicativo, si encuentra algún faltante hace el reporte.	1 - Rara vez	5 - Catastrófico	Extremo	Reducir	Verificar que el personal del proceso asista a las capacitaciones sobre manual de contratación y supervisión de contratos.	Anualmente	Registros en aplicativo ARQ y SECOP. Evidencias de capacitaciones.	Director Técnico Ambiental.	Revisar el riesgo, la causa y controles. Verificar si se tomaron las acciones. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción del proceso. Reportar a la Oficina de Control Interno Disciplinario.
Posibilidad de ejercer la indebida supervisión o interventoría favoreciendo al contratista, a un tercero o en beneficio propio.	Incumplimiento al Manual de Supervisión e Interventoría.	Detrimento patrimonial. Incumplimiento en las metas de la Corporación. Acciones disciplinarias, administrativas, fiscales, penales dirigidas a la Corporación. Pérdida de imagen reputacional.	3 - Posible	5 - Catastrófico	Extremo	El Ordenador del Gasto de cada contrato, verifica en el momento de autorizar cada pago que se cumpla con los lineamientos establecido en el manual de supervisión e interventoría, si se evidencia algún incumplimiento, se hace el requerimiento respectivo al supervisor o interventor.	1 - Rara vez	5 - Catastrófico	Extremo	Reducir	Verificar que el personal del proceso asista a las capacitaciones sobre manual de contratación y supervisión de contratos y código de integridad.	Anualmente	Informe de auditorias. Memorando - FT.0710.03. Evidencias de capacitación.	Ordenador del Gasto.	